Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

32º Sesión del Grupo de Trabajo

**República Dominicana**

30 de enero de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de la República Dominicana y reconoce los avances registrados en diversos campos, como en la reducción del trabajo infantil, así como los beneficios del Programa Progresando con Solidaridad. Para consolidar estos avances, es importante continuar beneficiándose de la cooperación con el sistema interamericano de derechos humanos.

El Perú, recomienda a la República Dominicana:

1. Fortalecer el mandato de la Defensoría del Pueblo a la luz de los Principios de París.
2. Fortalecer el Plan Estratégico para la prevención del embarazo adolescente, entre otros, a través de una mayor asignación presupuestaria.
3. Considerar la posibilidad de ratificar la Convención para Reducir los casos de Apatridia de 1961 y adherir a la Convención sobre el Estatuto de los Apatridas de 1954, a fin de proteger los derechos humanos de todos los extranjeros nacidos en territorio dominicano.

El Perú expresa a la República Dominicana su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.